

**16739** *RESOLUCION del Servicio de Publicaciones por la que se designa el Tribunal calificador de los ejercicios del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Delineante vacante en la plantilla del Organismo.*

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre de referencia publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 9 de abril de 1979, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo, de acuerdo con las bases 5.1 y 5.2 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 22 de enero de 1979, he tenido a bien designar como miembros del Tribunal calificador de los ejercicios a los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Gámiz López, Jefe del Servicio de Publicaciones, y como suplente, don Emilio Lorenzo Calvo, Titulado facultativo, Jefe de la Sección de Administración y Comercial.

Vocales por la Subsecretaría:

Don Rodolfo Velilla Manteca, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, y como suplente, don César Cubas Sáez, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Vocales por la Dirección General de la Función Pública:

Don Alfonso Gorgollo Cotón, Jefe de la Sección de Régimen Interior del Ministerio de Agricultura, y como suplente, don Jesús del Castillo Alfonso, Jefe de la Sección de Administración Institucional del Ministerio de Agricultura.

Vocales por el Organismo:

Don Ricardo Martínez Díaz, Titulado facultativo, Jefe del Negociado de Distribución de Publicaciones, y como suplente, don Jaime Serret Moreno-Gil, Jefe del Negociado de Contabilidad, de la Escala de Ingenieros Superiores.

Don Jaime Vázquez Hernán, funcionario de carrera de la Escala de Delineantes del Servicio de Publicaciones, que actuará como Vocal Secretario, y como suplente, don Rafael Arenas Fernández, Delineante-Proyectista, del personal no escalafonado de la Dirección General de la Producción Agraria.

Madrid, 2 de julio de 1979.—El Secretario general técnico, Presidente del Servicio, José Manuel Rodríguez Molina.

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**16740** *ORDEN de 22 de junio de 1979 por la que se sustituye por fallecimiento al excelentísimo señor don José Camón Aznar, Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.*

Ilmo Sr.: Por fallecimiento del excelentísimo señor don José Camón Aznar, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 15 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga,

Este Ministerio ha resuelto sustituirle en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Francisco Javier de Salas Bosch.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16741** *ORDEN de 29 de junio de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 13 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero), para provisión de la cátedra de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Suárez González.

Vocales:

Don Efrén Borrajo Dacruz, don Alfredo Montoya Melgar, don Juan Antonio Sagardoy Bengoechea y don José Vida Soria, Catedráticos de las Universidades, de la Complutense el primero, de la de Murcia el segundo, de la de Granada el cuarto y en situación de supernumerario el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

Vocales suplentes:

Don Manuel Alonso Olea, don José Cabrera Bazán, don Bernardo María Cremades Sanz-Pastor y don José Manuel Almansa Pastor, Catedráticos de las Universidades de la Complutense el primero, de la de Málaga el segundo, de la de Valencia el cuarto y en situación de supernumerario el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número tres de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16742** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Oftalmología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido, al concurso-oposición, en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Oftalmología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña María Luisa Rodríguez Caballero (D. N. I. 7.726.825).  
Don Antonio Franco Sánchez (D. N. I. 309.411).  
Don Francisco Manuel Honrubia López (D. N. I. 19.754.596).  
Don Alejandro Palomar Gómez (D. N. I. 17.823.994).  
Don Francisco Salado Marín (D. N. I. 31.085.308).  
Don José Manuel García Campos (D. N. I. 32.380.401).  
Don Vidal A Herrero Zapatero (D. N. I. 7.576.569).  
Don Guillermo Giménez-Almenara Parada (D. N. I. 30.035.765).  
Don José Carlos Pastor Jimeno (D. N. I. 15.771.327).  
Don Fernando Díaz Estévez (D. N. I. 27.963.754).  
Don José María Barahona Hortelano (D. N. I. 3.388.140).  
Don Jaime Miralles de Imperial Mora-Figueroa (Documento nacional de identidad número 31.157.611).  
Don Pedro Julio Fernández de la Fuente (D. N. I. 11.981.147).  
Doña Josefa María Vinuesa Silva (D. N. I. 75.871.146)

Excluido

Don Manuel Antonio González de la Rosa (D. N. I. 41.971.604).  
No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.